



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC: 0006275/2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento AGRIMENSURA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º). - Dejar sin efecto la Resolución N° 549-HCD-2017.

Art. 2º). - Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento AGRIMENSURA: ÁREA GEOMETRÍA TERRITORIAL, con la designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
GEOMETRÍA TERRITORIAL	TITULARES	Dra. Alicia Inés PINA. Ing. Agrim. Luis Antonio BOSCH. Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC). Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCa). Est. Sr. Pablo Agustín SIMONDI.
	1º SUPLENTE	Ing. Agrim. Luis Francisco MIRAS. Ing. Agrim. Alberto Raimundo PEÑA. Dr. Enrique Wain LUCINI (FCA). Dra. Nilda HERRERA (UNCa). Est. Sr. Matias German NAVARRO.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0006275/2017

	2º SUPLENTE	Geól. Francisco QUINTANA SALVAT Ing. Agrim. Raul Maximiliano MORE. Ing. Agron. Rubén Omar COIRINI (FCA). Ing. Geog. Aldo Oscar MANGIATERRA (UNR) Est. Srta. Carolina Belén BALEGNO.
--	------------------------	---

Art. 3º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento
AGRIMENSURA: ÁREA AGRIMENSURA LEGAL según la
designación de los siguientes integrantes:

AREA	COMITÉ EVALUADOR	
AGRIMENSURA LEGAL	TITULARES	Ing. Agrim. Luis Antonio BOSCH. Dra. Alicia Inés PINA. Arq. Juana Lisia BUSTAMANTE (FAUD). Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCa). Est. Sr. Denis Emir DELGADO.
	1º SUPLENTE	Ing. Agrim. Alberto Raimundo PEÑA. Ing. Agrim. Luis Francisco MIRAS. DI. Ivan Augusto FLUCIA (FAUD). Dra. Hilda HERRERA (UNCa). Est. Srta. Carolina Belén BALEGNO.
	2º SUPLENTE	Geól. Francisco QUINTANA SALVAT. Ing. Agrim. Raul Maximiliano MORE. Ing. Agron. Esteban Emilio ALESSANDRIA (FCA). Ing. Geog. Aldo Oscar MANGIATERRA (UNR). Est. Sr. Matias German NAVARRO.

Art. 4º).- Solicitar la aprobación del H. Consejo Superior.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las
presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la
prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA
CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

ANGEL H. GIMENEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y N. - U.N.C.



Mat. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 758 - H.C.D. - 2017